



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2663

08/01/2020

4668

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

La acción de gobierno en materia de fomento de la internacionalización se articula a través de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027, cuyo objetivo general es fomentar la internacionalización de la economía española como pilar del crecimiento y empleo, con carácter estructural. Esta Estrategia se desarrolla mediante planes bienales, lo que permite adaptarla a la coyuntura cambiante del momento.

Así, cabe señalar que actualmente está vigente el segundo Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2019-2020. Este plan recoge actuaciones concretas que se estructuran en torno a los 6 ejes prioritarios que señala dicha Estrategia. Uno de los retos que se busca afrontar es la débil presencia de empresas españolas en mercados importantes, en particular, la necesidad de diversificar geográficamente las exportaciones en mercados fuera de la Unión Europea.

Para ello, se está desarrollando de forma complementaria a la mencionada Estrategia el ejercicio PASE (Países con Actuación Sectorial Estratégica), que constituye un nuevo enfoque de la estrategia de diversificación de los mercados de destino de nuestro sector exterior fuera de la Unión Europea, añadiendo un componente sectorial al enfoque tradicional de mercados prioritarios, identificando sectores estratégicos con potencial exportador en determinados países.

El objetivo es focalizar y coordinar las acciones de política comercial sobre el binomio sector-país, de manera que se logre una acción más eficaz y eficiente y que permita a nuestras empresas alcanzar su potencial en el mercado de destino.

Asimismo, cabe indicar que la Secretaría de Estado de Comercio, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX), apoya a todas las empresas del sector agroalimentario español a internacionalizarse. Dentro de su estrategia de promoción, la diversificación de



mercados fuera de la Unión Europea es un eje prioritario de trabajo, pues se es consciente de la necesidad de que nuestras empresas encuentren otras oportunidades en nuevos países y áreas económicas de alto potencial. Para ello, utiliza los siguientes instrumentos:

– Instrumentos de información y formación:

- A través del portal de ICEX se puede acceder de manera gratuita a más de 400 Estudios de Mercado sobre las oportunidades para el sector de alimentos y bebidas fuera de la Unión Europea.
- Atención personalizada de las dudas y consultas de las empresas sobre los mercados y cómo acceder a ellos a través de Ventana Global.
- Aula Virtual, herramienta de formación en línea de acceso gratuito para las empresas que ofrece una amplia gama de seminarios, entre los que cabe destacar más de quince destinados a explorar las oportunidades para los sectores de alimentos y bebidas, con especial énfasis en este caso en el vino, el queso o los productos cárnicos, sectores que tienen en la provincia de Ciudad Real a empresas de gran importancia.

– Instrumentos de apoyo a la medida en destino:

Las empresas tienen a su disposición las más de 100 Oficinas Económicas y Comerciales para ayudarlas en su estrategia de internacionalización en cada mercado a través del programa de Servicios Personalizados, que les permitirá preparar agendas de reuniones con importadores y distribuidores locales o hacer seguimiento de los planes de expansión de su empresa en los distintos destinos.

– Instrumentos de formación y acompañamiento:

- Programa ICEXNEXT.
- Programa de becas ICEX.

– Instrumentos específicos de promoción del sector oleícola:

Pabellones de España en las principales Ferias internacionales, organizados por ICEX (FOODEX, GULFOOD, NRA, EXPOWEST, SIAL CANADÁ, SIAL PARIS, ASIA FOOD&HOTEL ...).





- Apoyo a la penetración y diversificación de canales en mercados estratégicos.
- Misiones de compradores internacionales a las principales ferias del sector en España.

Por otra parte, se informa que una de las prioridades del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación es el fomento de las exportaciones y el apoyo al comercio exterior del sector agroalimentario, actuaciones que se incluyen dentro del Programa de internacionalización desarrollado por el Gobierno.

A través del Grupo de Trabajo para la Internacionalización del Sector Agroalimentario (GTISA) se canalizan y priorizan las demandas de apertura de nuevos mercados que plantea el sector. En este foro, el citado Ministerio lidera las negociaciones con países terceros que, en el ámbito fitosanitario, permitan facilitar el acceso de los productos españoles a estos nuevos mercados.

Anualmente se negocian decenas de expedientes de distintos productos y países y, asimismo, se revisan acuerdos ya en vigor, a requerimiento del tercer país o a petición del Ministerio, con el fin de actualizar, flexibilizar o simplificar las condiciones sanitarias y fitosanitarias acordadas.

Madrid, 18 de febrero de 2020